

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3
Número suelto... 10 cts.

Anuncios y comunicados convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Al margen de un "Aviso" POSTDATA

Dimos por terminado ya un breve y sencillo comentario al Aviso dado a las señoras por los PP. Jesuitas de esta ciudad sobre la modestia en el vestir, haciendo notar con oportuno, acertado y enteramente conforme a los principios de la moral católica es el referido Aviso, y su exacto cumplimiento, negando la Comunión a las que se atreviesen a acercarse sin llevar cubiertos el pecho hasta el cuello y los brazos hasta el pulso.

Algo, con todo, añadimos hoy a guisa de «Postdata», por haber venido a nuestras manos un precioso documento relativo a esta materia, que seguramente tendrán en gran estima todos cuantos sientan celo por el respeto que se debe a la Casa de Dios, a los Santos Sacramentos y al honor de la mujer, y en particular, los que, como nosotros, sienten entusiasmo por las glorias de la Iglesia de Tarragona que tan admirablemente ha orientado y difundido en nuestro país el espíritu genuinamente cristiano.

Este documento es la Constitución XXXV del Concilio Provincial Tarragonense celebrado en 1717, cuyo texto original se halla en el Archivo de esta Archidiócesis, y cuya traducción al castellano es como sigue:

«Alejandro VII, de buena memoria, condenó el uso *excesivamente pésimo y detestable* que en el siglo pasado habían adoptado las mujeres de llevar desnudo el cuello, hasta los hombros, y no obstante en estos miserables tiempos, ostentan desnudo sin avergonzarse no solo el cuello, si que también el pecho... Por lo cual, debiendo apartar del pueblo cristiano semejante escándalo, apoyados en las Constituciones de dicho Alejandro VII y de Inocencio XI, prohibimos rigurosamente a todas y cualesquiera mujeres, *aunque brillen en nobleza*, que discurren por las calles, y *mucha menos entren en las iglesias* con el pecho, espaldas y brazos medio desnudos, así como también *todo* vano aparato y ORNATO INMODESTO bajo la pena de que, de otra suerte, *no serán admitidas a los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía*: mandando a los Párrocos y confesores que vigilen en gran manera en cosa de tanta importancia; y si necesario fuere, *no absuelvan ni den la Sagrada Comunión a las mujeres que no obedezcan...*»

Tomen buena nota de este documento aquellos que han calificado de exagerado el consabido «Aviso» y su consiguiente cumplimiento.

En esta Constitución Conciliar que acabamos de transcribir no se habla de escotes exagerados, sino de escotes que se consideran muy moderados, y que muchas señoras que se dicen buenas cristianas juzgan muy compatibles con la piedad, con el

templo, con los Sacramentos; estos escotes moderados los ha condenado el Papa Alejandro VII con el calificativo de *excesivamente pésimos y detestables*; están condenados por la Iglesia no solo para la recepción de los Sacramentos, si que también para entrar en el templo y aun para andar por las calles, pues la mujer en todas partes ha de conservar su dignidad; y finalmente se prohíbe acercarse a la Confesión y a la Comunión no solo con estos escotes y desnudeces de brazos que se tienen por moderados, si que también CON TODA CLASE DE ORNATO INMODESTO sea el que fuere.

Las palabras del Concilio son terminantes y claras. Nadie podrá poner en tela de juicio ni su valor doctrinal, ni su valor jurídico; aunque hayan transcurrido muchos años desde que se dictó, no ha perdido su fuerza obligatoria para todos, estos, para las señoras y señoritas a fin de que atemperen a estas leyes su conducta, y para los sacerdotes a fin de que no admitan a los Sacramentos a las inmodestas, a semejanza de los ministros del rey que expulsaron del Convite a los que no vestían el vestido nupcial (1). No se trata de leyes que solamente responden a ciertas circunstancias transitorias de lugar y tiempo, sino de leyes que siempre están en vigor, porque se refieren al respeto debido al templo y a las cosas santas, y a evitar el escándalo que da o puede dar la mujer con sus vestidos poco decentes, aunque el mundo pretenda consagrarlos con el nombre deshonesto de la moda.

Gracias al Señor, y debido al celo de algunos de sus ministros, parece va a reaccionar en nuestra querida ciudad el espíritu de modestia en el vestir de la mujer. No son ya únicamente los PP. Jesuitas: son hoy también los PP. Carmelitas, el Cura Económico de San Francisco, el Prior del Hospital y otros quienes han adoptado iguales energéticas medidas, mereciendo mil plácemes por ello.

En los siglos XVII y XVIII la inmodestia en el vestir de la mujer se había desbordado en términos alarmantes, de lo que son evidente prueba algunas producciones artísticas de aquellos tiempos: y el celo energético de los sacerdotes y de los religiosos, cumpliendo fielmente los mandatos de la Iglesia, produjo una reacción santa y dignificadora. Las leyes de la Iglesia sobre esta materia subsisten claras y terminantes, y deben cumplirse por demandar el espíritu de vanidad y de rebeldía de algunas mujeres: ¿no habrá hoy derecho a esperar una rápida reacción en este aspecto de la vida cristiana?

R.

Bagatelas

Los depósitos de agua

Hemos leído que el alcalde, señor Mariné, el lunes último recibió la visita de un ingeniero barcelonés, quien propuso al Ayuntamiento la adquisición de un aparato «Poglor» para la esterilización de las aguas del depósito general del Olivo.

Ignoramos si nuestro Excmo. Cabildo municipal ha acordado ya la adquisición de dicho aparato; nosotros entendemos que cuanto haga el Ayuntamiento de un modo «real y positivo» en favor de la higiene, será poco. Permitásemos el hecho de haber remarcado eso de «real y positivo»; pues, no fuere que, de no hacerlo, alguien viera en nuestra sencilla afirmación interés en inducir a los fiamantes administradores de nuestro Tesoro municipal a cualquier gasto poco menos que inútil, amparado bajo

res hace años, muchos años, que no se han limpiado, y en ellos triunfan sobre la higiene millones de millones de aquellos antipáticos seres patógenos.

¿No sería una gran medida de higiene ordenar a todos los señores propietarios de fincas urbanas—sin distinción de ninguna clase—que dentro un plazo prudencial limpiaran los depósitos de aguas con destino al consumo de los inquilinos?

¿De qué serviría «Poglor» en el Olivo, si en cada depósito de nuestras casas necesitamos un «Poglor»?

Urge, pues, limpiar todos los depósitos particulares, y para ello sólo es menester una severa orden de la autoridad, con nombramiento de una comisión inspectora con derecho a imposición de fuertes multas a los que atentaren contra la salud del pueblo negándose a cumplirla.

Si por casualidad fuere inconveniente para llevar a cabo tan necesaria como urgente medida sanitaria, el haberla propuesto nosotros, den lo dicho por no dicho quienes oírnos debieran.

FRUCTUOSO TARRAGÓ

Circular importante sobre moralidad pública

Publica la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Señor director general de Seguridad, gobernadores civiles de todas las provincias y militar de Algeciras.

El espantoso crimen del expresado de Andalucía que sublevó la conciencia pública y acaba de ser duramente expiado por mandato de la ley, ha puesto de relieve un estado de relajación moral, que si por fortuna no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para fijar la atención del Poder público, imponiéndole el deber de buscar remedio para tan grave mal.

El más inmediato está en intervenir y reglar la vida ciudadana en forma que el recreo y el placer no degeneren en vicio y perversión.

A este fin, por las autoridades competentes se dictarán las medidas precisas para que los colmados, cafés cantantes, cervotecas y tabernas, se cierren a hora conveniente y se vigilen en forma que no sean albergue de degenerados o expendedores de drogas.

Aquéllos y éstos, y los que las adquieran, serán castigados gubernativamente con quince días de cárcel, si la falta o delito no justifica intervención judicial.

Pero como la libertad y el concepto ciudadano no pueden dejarse expuestos a error o arbitrariedad, esta medida será acordada en cada caso y lugar por el jefe superior de policía y mediante atestado comprobatorio.

Aunque, afortunadamente, el hábito de blasfemar va desapareciendo, acusando una consoladora mejora en la moral y cultura, es preciso ir hacia su completa extinción por la intervención de las autoridades, y acaso más eficazmente, por la de los maestros, y sancionándose gubernativamente e inexorablemente a quienes incurran en esta falta.

En las calles, plazas y paseos públicos se vigilará por los agentes de la autoridad el tránsito ordenado y fácil, que las mujeres sean respetadas y que la decencia no padezca con frases o ademanes de mal gusto.

Asimismo se perseguirá con todo rigor la ostentación callejera de las mujeres públicas en sitios céntricos y lugares concurridos, y se prohibirá, además, el estacionamiento de aquéllas en las calles en que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos music-halls, cafés cantantes, etc., se ejercerá estricta censura para impedir que el género cultivado, el lenguaje o los gestos de las artistas contravengan las reglas de la moral.

Espero de todas las autoridades

gubernativas secunden estas instrucciones con celo y rigor, para que procediendo sin contemplación al mejoramiento en las costumbres desaparezca el ambiente de perversión que ha podido engendrar crimen tan horrendo como el del expresado de Andalucía.»

Peregrinación

a Lourdes

Quien ha tenido la dicha de visitar Lourdes ha podido comprobar el magnífico movimiento de peregrinaciones procedentes de todos los países, en las que se destacan costumbres, vestidos y lenguas diferentes, pero aparece una sola fe y un credo, cuyo canto tanto entusiasmo excita en los fieles congregados en la inmensa Avenida que da acceso a la iglesia del Rosario.

Siempre resulta imponente la procesión de las antorchas en que millares de luces nos dicen el número de peregrinos, quienes dirigen a la Virgen el hermoso canto del Ave, en su respectivo idioma, que matiza el espacio y convergen todos en las mismas palabras «Ave María». El que presencia una vez este religioso y entusiasmador espectáculo, sale de Lourdes con ánimo de contemplarlo de nuevo lo más pronto posible.

No menos sorprendente es el piadoso acto de la procesión del Santísimo para dar la bendición a cada uno de los enfermos que ansian la salud o cuando menos alivio y resignación cristiana. Las jaculatorias y súplicas que en alta voz se profieren mientras dura la bendición arrancan lágrimas de los asistentes que todos están como en acecho por ver un milagro. Milagro es el que los enfermos no enfermen más ni contagien a los sanos!

Durante la estancia en Lourdes repetidas veces es visitada la Gruta de la Virgen, imán irresistible de donde no querría uno irse jamás.

A Lourdes, pues, a cantar las glorias de la Madre de Dios, a contar nuestras penas y a pedir luz y fortaleza para caminar por el desierto de esta vida alabando continuamente a Dios y a la Santísima Virgen.

El Comité desea que cuanto antes verifiquen la inscripción los que faltan para poder ya completar los preparativos del tren especial y entregar cuanto antes las insignias a los dichosos peregrinos.

La peregrinación saldrá de esta ciudad el 20 o 21 del próximo Junio y regresará el 26 o 27 del mismo mes.

El Papa y monseñor Cieplak

Roma.

Con fraternal cordialidad ha recibido el Papa al Arzobispo Cieplak, conversando con él durante más de una hora.

Interrogado luego el prelado ruso por un redactor del «Corriere d'Italia», ha declarado que el Papa al verle le abrazó profundamente conmovido, mostrando ambos de alegría en brazos uno de otro. Monseñor Cieplak ha dado gracias al Sumo Pontífice por sus obras de fraternal caridad, lo mismo con respecto a su persona que a sus compañeros de desgracia. Ha dicho que el Papa se interesaba vivamente por conocer la acogida dispensada al prelado ruso en Polonia, país del que guarda el Sumo Pontífice tantos y tan gratos recuerdos.

Ha añadido monseñor Cieplak que ha podido convencerse del profundo conocimiento que el Papa tiene de la vida de los católicos de Rusia, haciendo constar que guardará de esta entrevista eterno recuerdo y que ha repetido al Papa su profundo reconocimiento por cuanto ha hecho en favor de los pobres perseguidos.

Ha dicho el arzobispo Cieplak que la mayor alegría de su existencia había sido la paternal acogida que le ha

dispensado el Sumo Pontífice, quien le ha recomendado que descanse ahora largo tiempo para reponerse de las duras pruebas pasadas. Ha manifestado el prelado ruso que no sufrió durante su prisión largos dolores materiales, habiendo sido en cambio muy hondos los sufrimientos morales que padeció en la prisión al verse aislado de sus fieles y no poder celebrar la Misa ni tener asistencia religiosa ninguna.

Ha añadido que en Rusia hay todavía numerosos sacerdotes sujetos a grandes sufrimientos morales y materiales, esperando todos que la Divina Providencia aproximará para ellos el día de la liberación.

Casi todos los periódicos romanos se ocupan extensamente y con la mayor simpatía del venerable Arzobispo Cieplak, al que dedican efusivos artículos y cariñosas saluciones.

La visita de los Monarcas a Tarragona

Reunión preparatoria en el Gobierno civil

Convocados por el Sr. Gobernador D. Alfonso Alcayna se celebró ayer en el salón del Gobierno civil una reunión a la que asistieron los señores siguientes:

El Gobernador eclesiástico M. I. Dr. D. Ramón Sensada, el Alcalde D. Antonio Mariné y el teniente señor Bessa, el Presidente de la Audiencia D. Antonio Monserrat, en representación de la Cámara de Comercio el Sr. Boada, el Presidente de la Junta de Obras del puerto señor Mallol, el Ingeniero Jefe Director de las Obras del puerto Sr. Membrillera, el Consejero de la Mancomunidad D. Manuel Guasch Monravá, D. Manuel de Orovio por la Diputación, el Comandante de Marina señor Pou, el Delegado de Hacienda interino Sr. Arce, la Directora de la Normal de Maestras Srta. Freixas, el Director de la Normal de Maestros Sr. Loperena, por el Instituto el Profesor Sr. Vergés, el Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza Sr. Grau, el Juez municipal en nombre propio y como delegado del de 1.ª Instancia señor Vendrell, el Ingeniero Jefe de Montes Sr. Esteva, por el Cuerpo de Telégrafos los Sres. Gomila, González y Baixet, el Presidente de la Cámara de la Propiedad Sr. Soñano, el Jefe de Estadística Sr. Cereceda, el Presidente del Colegio oficial de Médicos Sr. Solé, el de Farmacéuticos señor Sanromá, el Director interino del Banco de España Sr. Lartigau, por el Banco Comercial los Sres. Bernabé Ferrer y Ureña, el Director del Banco di Roma Sr. Domenech, el Ingeniero Fiel Contraste Sr. March, el Inspector de pecuaria Sr. Martí, el Presidente del Ateneo Sr. Segura, el Jefe de Correos Sr. Artigues, el de Teléfonos Sr. Pérez y el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Dalmau.

Dió cuenta el Sr. Gobernador de la próxima visita de SS. MM. a esta capital, ignorándose el día, la hora y la forma en que se efectuará la visita.

En el supuesto de que la venida sea por la mañana se dirigirán a la Catedral, cantándose un «Te Deum» y seguidamente al Ayuntamiento en donde se celebrará la recepción de las autoridades, entidades y de carácter popular y de los alcaldes y secretarios de los pueblos y demás personas que quieran significar su adhesión al trono.

Se ofrecerá a SS. MM. un banquete en el salón de la Diputación.

Se levantarán dos arcos de triunfo uno por el Ayuntamiento y otro por el Ejército.

El Alcalde Sr. Mariné ha manifestado que había celebrado intercambio de impresiones con el Presidente de la Diputación a fin de ponerse de acuerdo en la organización de los actos.

(1) Evang. de S. Mateo, XXII, 12.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 26 (Edificio propio) AGENCIAS: Arbós del Pana-
CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona dés, Morell, Torredembarra,
Rambla de San Juan, 27 Vilaseca

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y DE BOLSA

Negociamos el cupón de la

Deuda Amortizable 5 por 100

vencimiento 15 de mayo próximo

Compra y venta de valores — Negociación de cupones y títulos amortizados — Canje de títulos — Agregación de hojas de cupones — Cuentas corrientes de valores libres de toda comisión — Depósitos de valores — Giros sobre España y extranjero — Préstamos y créditos sobre valores — Negociación de papel comercial — Cartas de crédito, transferencias, etc.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 % anual
" al plazo de seis meses..... 4 % "
" al plazo de un año..... 4 1/2 % "

CAMARA ACORAZADA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

El Sr. Guasch Monravá dió cuenta de las impresiones que tenía sobre el viaje por lo tratado en el Consejo de la Mancomunidad.

Se designó una comisión integrada por el Gobernador eclesiástico Dr. Sensada, el Alcalde Sr. Mariné, el Presidente de la Cámara de Comercio, el de la Junta de Obras del puerto, el Ingeniero Jefe D. Francisco Membrillera, los Diputados señores Guasch Monravá y Orovio, el señor Soliano y el Coronel de Luchana D. Manuel Abril por el elemento militar y D. Modesto Dalmau Presidente de la Asociación de la Prensa, que organizará las fiestas que se han de celebrar con motivo de la visita de los Monarcas.

Hoy saldrá para Mora de Ebro el General Gobernador Sr. Alcayna para aguardar el paso del tren regio. A su regreso indicará día, hora y forma con que se efectuará la visita regia.

BOLETIN OFICIAL

(Día 10 de mayo de 1924)

Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria relativa a la aplicación de la Ley del Descanso Dominical a las industrias de pesca, que realizan algunos barcos.

D. Juan Rifaf Clarasó ha pedido a este Gobierno civil el registro de 18 pertenencias de la mina de hierro denominada «Teresa», sita en los términos municipales de Gratallops y Belmunt.

Relación nominal de las licencias de caza y de uso de armas que han sido expedidas por este Gobierno durante el mes de abril último.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha acordado abrir el pago del 20 por 100 sobre la contribución territorial del tercer trimestre de 1923-24, debiendo presentarse los interesados dentro del plazo de quince días.

Relación nominal de los individuos que integran las Juntas municipales del Censo electoral de Garidells, Vilaplana, Querol, Caseras, Pradip, Tivisa, Milá, Alió, Porrera, Figuerola.

El juez de primera instancia de Falset cita a Euogio Casado Gómez, y la autoridad militar de Gerona a Domingo Ventura Miguel.

El juez municipal de Montblanch notifica a María Roca Veciana la renuncia de seguir ostentando su representación el procurador don José Monmany.

El juez de Instrucción de esta capital empieza a los parientes de la alienada Josefa Forasté Monguío, para su reclusión definitiva, y el de Tortosa decreta la venta en pública subasta de una pieza de tierra de don J. G. C.

Fallo sentencia del Juez Metropolitano de esta capital, confirmando el fallo del de Barcelona en el que se decreta el divorcio entre Ramón Puigrodón Torrens y María Barenagué Romeu.

Continuación del Estatuto Municipal.

DE SOCIEDAD

Recibió ayer las aguas bautismales en la parroquial iglesia de S. Juan el nuevo vástago de los Sres. Condes de Rius.

Apadrinaron a la neófita su tío el joven D. Luis de Muller y la señora D.ª Josefa Gil de Bofarull, imponiéndose el nombre de María-Elisa.

Ha entrado en período de franca convalecencia en la enfermedad que le aqueja nuestro distinguido amigo el farmacéutico D. Modesto Nadal.

Celebrando la mejora, deseamos que pronto sea completa.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio de la angelical niña Amparito Díaz Barnei, hija de D. Cándido Díaz, segundo comandante de Marina de este puerto.

Compacta y distinguida concurrencia formaba el fúnebre cortejo, cuya primera presidencia estaba constituida por el padre y allegados de la difunta, y la segunda por el comandante de Marina Sr. Pou, el ingeniero jefe director de las Obras del puerto señor Membrillera, y el presidente de dichas Obras Sr. Mallol.

Reciba su apenada familia nuestro sincero y cristiano pésame, ofreciendo nuestras oraciones por el eterno descanso de la difunta.

Se dice que el ex delegado regio de Primera enseñanza de Barcelona D. Manuel Luengo, será nombrado administrador del palacio real de Pedralbes.

NOTICIAS

Se ha constituido el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del gobernador civil, eligiendo por presidente al Sr. Ayuso y por vicepresidente al Sr. Lioret.

El consejero señor Alberto Talavera ha presentado la siguiente proposición aprobada por unanimidad: «El Consejo teniendo en cuenta que la producción vitícola es el principal elemento de vida de la provincia que sufre una profunda crisis debida al poco precio que obtienen los vinos a causa de la ilícita competencia que le hace el alcohol industrial invadiendo los mercados propios de aquellos, acuerda pedir que la Comisión dictaminadora nombrada mantenga la prohibición de que los alcoholes industriales se destinen a usos de boca

dictándose medidas severas y rigurosas contra los infractores.»

El señor Talavera apoyó la proposición, considerando el general Alcayna que consideraba justa la petición y ofreciéndose para apoyarla cerca del Directorio.

Por orden de la Superioridad ha sido suspendido de empleo, y sueldo el profesor numerario de esta Escuela Normal de Maestros de Tarragona D. Miguel Sancho Barreda, mientras se tramita el expediente que se le incoar.

El alcalde ha denegado la demanda de los tableros disponiendo que no se permitirá la venta de carne de toro en los mercados, expendiéndose también carne de buey, debiéndose poner un cartel anunciador de los precios a que ha de venderse la «exquisita» carne de los toros, que son los siguientes: con hueso, a 2,50 pesetas; sin hueso, a 3,75 pesetas.

EXTENSISIMO surtido en guarda-polvos para caballeros, señora, jovencitos y niños. Batas para médicos.

PRECIOS LIMITADOS

CASA RUIZ

Mayor, 9 - TARRAGONA

Ayer por la tarde cayóse del segundo piso, por el hueco de la escalera, de la casa número 18 de la Rambla de San Juan, la niña de cuatro años Purita Miquel Vergés, produciéndose diferentes heridas de pronóstico reservado.

Fue asistida de primera intención por el doctor Sanromá.

Esta mañana de nueve a diez tendrán practicas de tiro a 100 metros y de diez a doce a 200 los socios de la Representación provincial del Tiro Nacional, siendo muchos los que han prometido asistir con objeto de entrenarse para los próximos concursos de campeonato.

CASA MALE

Esta casa tiene por norma: Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Por blasfemar y promover escándalo en la vía pública fueron denunciados ayer José López Masiques y Marina Fortuny Montané.

Con motivo de la llegada a Barcelona de SS. MM., el rector de la Universidad ha dispuesto que el día 12 se considere como festivo para todos los centros docentes de aquella capital.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Las señoritas de la Junta del Roperío de San José de esta capital celebrarán la fiesta del titular en la capilla del Asilo de San José hoy y mañana con los cultos que se detallan en la sección religiosa.

Harán la primera comunión varios niños asilados.

Los Somatenes de esta ciudad dirigen atenta invitación a Sus Majestades para que cuando vengán a Tarragona asistan a la bendición de la hermosa imagen de Nuestra Señora de Montserrat, que han adquirido para ser venerada en la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

GENEROS DE PUNTO

de todas clases para caballeros y niños. Extraordinario surtido en inmejorables condiciones de precio y calidad.

CASA RUIZ

Mayor, 9 - TARRAGONA

Copia del telegrama enviado por el Sr. Martínez Anido, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Martínez Vargas, en contestación al que éste mandó a aquél, desde Tarragona, el domingo pasado, después de la Fiesta del Arbol:

«Subsecretario Ministerio de la Gobernación a Rector Universidad.—Correspondo muy sinceramente al saludo que tiene la bondad de enviarme desde Tarragona y celebro muy de veras el concepto que le ha merecido esa, como modelo de civismo y de colaboración al Directorio, Ayunta-

miento Tarragona ha dado, una prueba de talento al elegir a V. para presidir la fiesta del árbol, pues típicamente encontraría otra persona que desempeñase tan dignamente este cometido.»

De Madrid salió para Barcelona el director general de Seguridad.

El objeto de su viaje es inspeccionar las fuerzas de vigilancia, seguridad y policía de la ciudad condal y disponer su distribución durante la estancia de los Reyes en aquella capital.

Para Azulejos, Arrimaderos, Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente. Cementos Fradera, de Vallcarca.

Oficialmente fué comunicado en la Mancomunidad que, habiendo finido el plazo concedido a los funcionarios de la Corporación firmantes de la carta de adhesión al profesor M. Jorge Dewelshansers para retirar públicamente su firma de dicho escrito, quedaban automáticamente destituidos de sus cargos los funcionarios de la primera lista de firmantes enviada a la Mancomunidad.

DR. NADAL ANÁLISIS ESPECIFICOS - Mayor, 14

En el Gobierno civil de Barcelona se celebró la entronización en las dependencias particulares de aquel centro oficial del Sagrado Corazón de Jesús.

Ofició el Obispo de Vich, doctor Muñoz, asistido del Deán de la Catedral.

Asistieron a la fiesta el general Lossada y familia, el alcalde señor Alvarez de la Campa, el marqués de Alós, el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Saia y otras personalidades y la mayoría de funcionarios del Gobierno civil.

En total concurren a la ceremonia unas 150 personas, la mayoría de las cuales recibieron, después de los oficios, la Comunión.

Los concurrentes fueron después obsequiados con un lunch.

CASA COCA
HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

En el plebiscito celebrado para decidir si las Ramblas de Barcelona deberán convertirse o no en boulevard resulta que tomaron parte en él 83 entidades; de ellas 31 han manifestado que todos sus asociados son partidarios de la continuación de las Ramblas; y de las restantes, 15.496 asociados respectivos se pronunciaron en favor de las Ramblas y 737 para que ese convirtieran en boulevard.

A. CENDRA ODONTÓLOGO
Enfermedades boca y dientes
Rambla S. Juan, 37, 1.ª Consulta de 10.
(esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Por reales órdenes de 19 y 24 de Abril último se convoca a exámenes de oposición para cubrir 70 plazas de aprendices maquinistas de la Armada y 15 plazas de aprendices torpedistas electricistas, respectivamente los primeros se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol en el orden enumerado empezando el día 2 de Septiembre próximo y los segundos en Cartagena, Cádiz y Ferrol, dando comienzo el día 1.º de Julio próximo.

Los plazos de admisión de solicitudes que podrán ser presentadas en las Comandancias de Marina terminarán respectivamente el día 20 de Julio y 10 de Junio próximos.

Los interesados pueden acudir a la Comandancia de Marina de este puerto en solicitud de los datos que puedan serles útiles.

Eusebio Múgica

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 3 a 8 tarde Domingos, mañana de 9 a 1

Rambla de San Juan, 40, 2.ª

Se reunió en el ministerio de Hacienda la Junta consultiva de Moneda, a fin de informar sobre la próxima acuñación de moneda de níquel en la fábrica nacional. El administrador general de la fábrica, señor Rodríguez de Sedano, sometió a los reunidos los estudios y modelos realizados.

Por Real orden se ha dispuesto que desde el día 30 de junio próximo cesen en el percibo de haberes por desempeño de cátedras vacantes los profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos generales y técnicos o que los perciban por derivación de las cátedras vacantes.

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL: LIRAS 200 000 000 ENTERAMENTE DESEMBOLSADAS

Sede Social y Dirección Central ROMA

SUCURSALES EN ESPAÑA

MADRID — BARCELONA — Tarragona — Montblanch — Valls —

Borjas Blancas de Urgel — Santa Coloma de Queralt

211 Sucursales en Italia y Colonias

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO

Francia—París—Lyon	Asta Menor—Adalia—Esmirna
Suiza —Lugano—Chiaso	Siria —Alepo —Beyrouth—
Fiume —Fiume	Damasco—Trípoli
Malta —Valleta	Palestina —Jerusalen—Caiffa—
Egeo —Rodas	Gaffa
Turquia —Constantinopla	

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN BERLIN, LONDRES Y NUEVA-YORK

CASAS ASOCIADAS: EGIPTO — Banco di Roma per l'Egitto el Levante—Sociedad Anónima Egipcia. Capital: Libras Esterlinas 1.000.000 (Pesetas 30.000.000).—Sede social en Alejandría con Sucursales en Cairo, Port-Said, Beni-Mazar, Fayoum, Mansourah, Mit-Gamr, Tanta.

Apertura de Créditos Comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto.

Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Seguros de cambio.

Intereses que actualmente abona en pesetas la Agencia en Tarragona:

A la vista, 3 %
Avisando con 30 días de anticipación, 4 %
A un año, 5 %
Cuentas corrientes de Ahorro, 3 %
con facultad de disponer a la vista.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, GIROS y especialmente las siguientes: Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero.—Cobro de cupones españoles y extranjeros.—Información gratuita sobre toda clase de valores.—Cobro y descuento de Letras sobre plazas del Reino y Extranjeras.—Adelanto sobre valores y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

VIVERT

VINO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

GASOLINA VILELLA

LA MÁS ACREDITADA

Al objeto de mejorar el servicio y dar mayores facilidades a nuestra numerosa clientela, hemos encargado del suministro de gasolina en esta plaza a

DON MANUEL CLAVELL

PLAZA DE PRIM, n.º 9

TELÉFONO 251

Medida garantida : Envases nuevos y precintados : Servicio a domicilio

CLÍNICA DENTAL

- DEL -

DR. ALGUERÓ

MÉDICO-ODONTÓLOGO

RAYOS ULTRAVIOLETAS

A. de la Escuela y Disp. Dental de París

CONSULTA Mañana, 9 a 12; tarde, 3 a 7.

Días festivos, 8 a 12, y horas convenientes

RAMBLA DE SAN JUAN, 24, 1.º-TARRAGONA

La acreditada y añeja ilustración católica «La Hormiga de Oro», que se publica en Barcelona, ofrece esta semana en su número 19 un interesante texto en el que figuran trabajos literarios de los señores Pochi Noguera, Ostalé-Tudela y otros. En la información gráfica inserta excelentes grabados recogiendo notas de los Juegos Florales de Barcelona, celebrados este año en Toulouse, coincidiendo con el VI centenario de la Gaya Ciencia, con los retratos del poeta premiado la Flor Natural, don Juan M.ª Guasch, y de la reina de la fiesta; de la Asamblea de Congregaciones Marianas celebrada en Tarrasa; de la Feria de Primavera de Sevilla; de la Peregrinación a Tierra Santa y Roma, organizada por el Orden de los Caballeros del Santo Sepulcro; del Campeonato de España de fútbol, etc.

Completan el número atractivas secciones de amenidad y cultura.

La balanza comercial de España durante el año 1923 ha experimentado una ligera mejora en relación a la situación del año 1922.

Las importaciones, incluidos el oro y la plata, en pasta y moneda, sumaron 3.062,7 millones de pesetas, y la exportación 1.596 millones, resultando desfavorable la balanza, por consiguiente, en 1.462,7 millones, contra 1.582 en 1922. Total 116,9 millones de ventaja.

Entre las variaciones de mayor importancia registradas están la disminución en 207 millones de la importación de productos alimenticios que en la exportación aumentan 98 millones, y el aumento de la importación de tabacos en 105 millones.

Ante la persistencia de la enfermedad del actual comandante general de Melilla, señor Marzo, será sustituido por el actual gobernador de Zaragoza, general Sanjurjo.

El Gobierno ha acordado que los nuevos títulos definitivos de las Obligaciones del Tesoro, se confeccionen en nuestra Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, trabajo que, como se sabe, venía realizándose hasta ahora en Inglaterra.

—§—
CASA MALE

Temporada de invierno

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

—§—
Entre los varios decretos facilitados por la Presidencia del Directorio, figura el siguiente de Hacienda:

Autorizando al ministro de Hacienda para anticipar o aplazar la supresión del impuesto de consumos en los Municipios.

NOTICIERO DEPORTIVO

MOTORISMO

El Real Moto Club de Cataluña organiza el próximo domingo, 18 de Mayo, una carrera internacional de motocicletas denominada «Gran Premio del Real Moto Club de Cataluña». Campeonato Español de Motocicletas, que se correrá en el autódromo nacional de Sitges.

El recorrido a efectuar está en relación con la cubicación total de los cilindros, clasificados en:

Clase B.—Motocicletas 350 c. c.: 350 kilómetros—175 vueltas.

Clase C.—Motocicletas 500 c. c.: 400 kilómetros—200 vueltas.

Clase E.—Motocicletas 1.000 c. c.: 400 kilómetros—200 vueltas.

La salida se dará en grupo.

Si el excesivo número de corredores lo hiciera necesario la Sociedad organizadora se reserva la facultad

de verificar eliminatorias entre los inscritos.

Además del número de orden que deberá llevar cada motociclista, el corredor llevará jersey o chaqueta de distinto color, según la nacionalidad de la marca corredora o del corredor si éste es «amateur».

Los colores serán:
España, naranja.
Francia, azul.
Alemania, negro.
Italia, rojo.
América, gris.
Bélgica, blanco.
Suiza, amarillo.
Inglaterra, verde.

Se hacen gestiones para que la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante expenda billetes de ida y vuelta de Tarragona al Autódromo.

Es casi seguro a esta fiesta motorista la asistencia de SS. MM. los Reyes.

FUTBOL

Ha despertado gran entusiasmo entre los elementos deportistas de la comarca de Riudoms el anuncio de los partidos de fútbol que se celebrarán hoy y mañana en aquella villa.

Para esta tarde se anuncia el primer equipo del Gimnástico de esta localidad, contra el reserva del Europa con elementos del primer equipo. El equipo tarraconense estará compuesto por Llaó, Calabuig, Canals, Balart, Montemayor, Casas I, Ferrer, Casas II, Nadal, Álvarez y Albor.

Mañana jugarán el reservista europeo contra el equipo militar del regimiento cazadores de Tetuán de Reus.

Son muchos los aficionados locales que acudirán a presenciar estos dos excelentes encuentros.



EL REVEREND

Mossén Josep Miró Gabriel

Mori el día 6 de maig de 1293

confortat abm els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica

— A. C. S.—

Els seus germans, germans polítics, nebots, nebots polítics i demés família, al recordar novament als amics i coneguts tan trista pèrdua, els demanen un record en llurs oracions i la assistència a alguna de les misses que pel bé de la seva ànima es celebraran demà dilluns, dia 12, de vuit a dotze, en la iglesia de Nazareth.

Tarragona, 11 de maig de 1924

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

L'Emm. Sr. Cardenal Arquebisbe s'ha dignat concedir 200 dies de indulgència en la forma acostumada.

Esta tarde en el campo de la Pedrera del Tarragona F. C. se celebrará el anunciado encuentro de fútbol, para el desempate existente entre los equipos «Athletic Vallenc» y «Unión Sportiva de Torredembarra», pertenecientes a la semifinal del campeonato comarcal grupo B.

El partido por ser campeonato promete ser muy disputado, pues ambos equipos después del empate verificado en Vendrell hace quince días a un goal, desplazarán toda su técnica, para conseguir ser finalistas en tan disputado campeonato grupo B.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Para: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel Almansa, don José Colmenar.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

Música en la Rambla de S. Juan, de 11,30 a 13: Luchana.

Vapor «Cabo Roca» de Barcelona con carga general.

Vapor holandés «Berenice» de Alicante con carga general.

Brick-barca italiano «Mexico» de Linata con azufre.

DESPACHADOS

Vapor «Mont Sant» para Cette con vino.

Vapor «Cristina Rueda» para Almería en lastre.

Vapor «Cabo Roca» para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor holandés «Clio» para Amsterdam y escalas con carga general.

Vapor «Manuel Espaliu» para Cette con vino.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.

Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 10 «Cabo Roca».

Para Cette y Marsella

El 14 «Cabo San Vicente».

Para New-York

El 15 «Cabo Ortegala».

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Juan Ximenis Morrón.
Mercedes Iborra Donato.
Rosalía Soler Vidal.

FALLECIDOS

Amparo Díaz Darnell, Circunvalación, 40, (8 años).

MATRIMONIOS

José Llorens Camps con Consuelo Beltrán Castellet.
José M.ª Mari Simó con Casilda Quintana Burguera.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor holandés «Clio» de Palermo en tránsito.

Totes les misses que es celebraran demà, dilluns, a l'església parroquial de la S.S. Trinitat, seran aplicades en sufragi de l'ànima del

Rvd. Sr. D. Joan Gols i Veciana

RECTOR QUE FOU DE LA MASÓ

La família agrairà als bons amics l'assistència a alguna de dites misses, o bé que l'encomanin a Déu en llurs oracions.

Tarragona, 11 Maig 1924.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Antimo, Francisco de Jerónimo, Anastasio, Sisí-nio de.

SANTOS DE MAÑANA — Ss. Domingo de la Calzada, Epifanio, Germán.
CORTE DE MARIA. — Hoy se la hace

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C. S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximas salidas. { Vapor
Vapor CABO ROCA el 10 de mayo.

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximas salidas. { Vapor
Vapor

Línea de Francia

Para Barcelona, Cete y Marsella. Próximas salidas Vapor

el de mayo. Vapor CABO S. VICENTE el 14 de mayo.

Para Barcelona Saldrá el vapor

Línea de New-York Saldrá el vapor CABO ORTEGAL el 15 de mayo.

Admiten para todos los puertos carga y pasaje
Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : Teléfono núm. 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos
Telefonemas

visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen. A las siete y media misa de comunión general

A las once solemnisima función que la colonia valenciana dedica a su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, con sermón por el P. Serafin.

Por la tarde, a las siete y media, función mensual con sermón por el M. R. P. Alejo de la Virgen del Carmen.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. Durante las de 6 y 8 se practicarán los ejercicios del mes de mayo Durante la de 7 plática doctrinal. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia, homilias e himno eucarístico.

A las seis y media de la tarde Rosario y mes de María.

Sagrado Corazón.—En la misa de cinco y media ejercicio del mes de María. A las nueve misa de comunión general para la Congregación Mariana y Seisena a San Luis Gonzaga

Tarde, a las siete, ejercicio del mes de María con sermón por el P. Bartoli, S. J.

San Miguel. Durante la misa de siete mes de María.

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del mes de María, canto de Ave-Marias, sermón por el P. Felipe Neri de Palma, capuchino y ofrecimiento de flores.

San Magin.—El martes se celebrarán dos misas, a las siete y media y ocho, por el alma de doña Tecla Gabriel Casanovas. (e. p. d.), socia de la Cofradía de dicho Santo.

San Pedro.—Misas a las cinco y media y a las nueve con plática.

Tarde, a las tres, catecismo, a las cinco Rosario y Mes de María.

Asilo de San José.—A las ocho misa de Comunión con plática por el R. P. Pablo Artigues, C. M. F., Superior de la Casa-Misión de Selva del Campo.

Tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio piadoso en honor de San José, trisagio cantado y sermón por el mismo orador.

Beneficencia.—Fiesta mensual de la Virgen de la Medalla Milagrosa. A las siete misa de Comunidad y a las ocho la de Comunión general con plática preparatoria.

Tarde, a las seis, Rosario, Mes de María, sermón y motetes.

Cultos para mañana

Asilo de San José.—A las ocho misa de Requiem en sufragio de las socias fallecidas del Roperio de San José.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 10.

DESPACHO

El presidente del Directorio acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre, despachando con el Rey. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

PETICION DE INDULTO

Esta mañana a las once recibió el príncipe de Asturias a una comisión de todas las representaciones de estudiantes de Salamanca presidida por el señor Arenilla y acompañada por el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicas señor Marín, para solicitar el indulto del reo Colmenero, condenado por la Audiencia de Salamanca.

Dicha comisión visitó esta tarde al marqués de Estella.

El príncipe de Asturias ha recibido gran número de telegramas de entidades estudiantiles de toda España solicitando dicho indulto.

EL MARQUES DE ESTELLA

A las seis de la tarde ha llegado el marqués de Estella a la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que el último combate en la zona de Melilla se había desarrollado con dureza en sus tres fases, pero que el resultado ha sido satisfactorio para las tropas, habiéndose cumplido todos los objetivos que éstas tenían.

Declaró que todavía no tenía el Gobierno relación de las bajas sufridas por las tropas al continuarse la persecución del enemigo.

También dijo que había felicitado a las tropas en nombre del Rey y del Gobierno.

Confirmó que completaron la operación escuadrillas de aviones.

Luego dijo que hoy había salido para Melilla el general Soriano y que mañana marchará allí el general Sanjurjo.

En cuanto el presidente se despidió de los periodistas, quedó reunido en Consejo el Directorio.

DE MARRUECOS

Telegrafían de Melilla que se conocen detalles interesantes y hechos heroicos de la acción librada el día 7 en las inmediaciones de la posición de Sidi Mesaud con ocasión de llevarse a ella un convoy.

La séptima compañía del tercio, mandada por el capitán Folgado, se lanzó al barranco de Imirsaren pereciendo la mayoría de legionarios al iniciarse el descenso. Resultó entonces muerto el alférez Ignacio Gisbert.

Por la tarde murieron el capitán Folgado y el alférez Ignacio Ismart. Los cadáveres quedaron en el barranco.

Con objeto de rescatarlos se ofrecieron cuatro legionarios para descender al barranco amarrados con unas cuerdas.

Los cuatro legionarios murieron, así como otros cuatro que intentaron posteriormente el descenso.

Nuevamente otros legionarios descendieron al barranco y al fin lograron rescatar los cadáveres.

EN LA ZONA OCCIDENTAL

Telegrafían de Tetuán que ayer, moros rebeldes, hostilizaron la posición de Solano, en el sector de Uad-Lau.

El enemigo nos causó varias bajas entre ellas la de un soldado, que murió.

El capitán de artillería Longoria y los tenientes de regulares Ontiveros y Layret resultaron gravemente heridos.

Las tropas rechazaron la agresión valientemente.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

SE VENDEN

tres muelas de piedra de granito gneisico para molino de aceite. Razón en la Administración de este periódico.

FALTAN

Oficiales y una pantalonera en la Sastrería Adam. S. Agustín, 17.

JOSÉ GUINOVART VELA

Afinador y reparador de pianos
Granada, 7, 1.º, 1.ª TARRAGONA

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18:20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

MUEBLES

No comprar
sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

PIPAS VACIAS DE PROPIETARIO PARA VENDER

Hay seis de unas ocho cargas de cabida cada una que se cederán a buen precio. Razón en esta imprenta.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central

BILBAO



Sucursal de Tarragona

P. de Olózaga, 10

COMPRA VENTA DE VALORES — NEGOCIACION DE CUPONES — GIROS — CAMBIOS — PRESTAMOS — CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA—Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes a la vista.... 2 1/2 %
Libreta de Caja de Ahorros.... 4 %
Imposiciones a un año..... 4 1/2 %

Seccion Comercial ABONOS—AZUFRE — SULFATO DE COBRE AVELLANAS — ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

SE VENDE

Una casita de campo, recién construida, con cisterna, cerca de la ermita de Nuestra Señora de la Salud, olivos y otros árboles frutales.

Razón: los propietarios, en las calles de Tras Carnicerías, n.º 2, y Vilamitjana, 11, pra.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías